



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 01 DE MARZO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 022-01-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 23 DE FEBRERO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 023-01-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SR. RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA EL TRÁMITE PERTINENTE A EFECTO FORME PARTE EL CANTÓN GUARANDA (PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL), DE LA MANCOMUNIDAD MUNDO VERDE O DEL BUEN VIVIR, PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

RESOLUCIÓN: 024-01-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA, POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN LA CIUDAD Y EL CANTÓN GUARANDA, CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES REFERIDAS Y ACEPTADAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec